

“Esta marcha nunca debió haberse realizado”: Fiscalía alista antecedentes de caso Franco Vargas tras reconstitución de escena

El fiscal de Arica y Parinacota, Mario Carrera Guerrero, encabezó este miércoles una nueva reconstitución de la marcha militar del pasado 27 de abril que resultó con la muerte del conscripto Franco Vargas en Putre, y que dejó a otros 45 soldados con diversas lesiones y enfermedades. La diligencia duró cerca de seis horas y se efectuó a más de 4 mil metros sobre el nivel del mar. Una vez finalizado el trabajo en terreno, el fiscal Carrera indicó que se pudieron constatar algunas “contradicciones” entre las versiones entregadas por entrevistados en una primera instancia, en relación a las escuchadas esta jornada. El persecutor aseguró que esta fue una “marcha que no es que se había hecho bien o mal, sino que simplemente no debió haberse realizado”. “Esta marcha nunca debió haberse realizado”, sostuvo.



Entre los argumentos, el fiscal señaló que “dentro de cada actividad como esta, necesariamente, por protocolo del Ejército, debe participar un enfermero o un profesional de la salud, cuestión que acá no ocurrió (...) demostrándonos unas faltas que tienen que ver con el mando”.